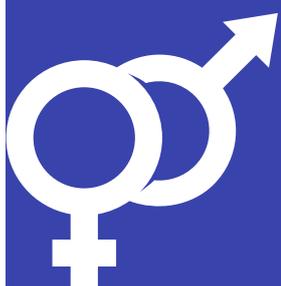


II PLAN DE IGUALDAD
2020- 2024

INCLIVA | VLC
Instituto de Investigación Sanitaria
equàlitat
participació i igualtat

PROGRAMA FORMATIVO



**CON LA IGUALDAD
SIEMPRE GANAS**

INTRODUCCIÓN



A través del **II Plan de Igualdad de INCLIVA (2020 - 2024)**, se pretende incorporar la perspectiva de género entre el personal trabajador de la misma entidad.

En esta línea, una de las acciones incluidas en dicho plan es la **formación**, una medida efectiva y necesaria para la concienciación y la puesta en práctica de actuaciones igualitarias y, sobre todo, un cambio real en la visión del mundo y de las personas.

De esta manera, la acción formativa está enfocada a **incorporar la perspectiva de género en los proyectos de investigación**, de acuerdo con la vigente Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

En la misma, uno de los objetivos establecidos es el de "promover la inclusión de la perspectiva de género como categoría transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación".

Asimismo, la cuarta prioridad del Espacio Europeo de Investigación es: "Igualdad de género y la perspectiva de género en la investigación, mediante el fomento de la diversidad de género para fomentar la excelencia científica".



INTRODUCCIÓN



Además, cabe destacar que la ONU, a través de la Agenda 2030, ha establecido como Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5, la "Igualdad de Género", a través del cual se pretende "Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública".

Es importante plasmar que hay enfermedades que no afectan de la misma manera a mujeres y a hombres, o las estadísticas desagregadas por sexo.

Asimismo, el lenguaje ocupa un papel fundamental en el alcance y valoración de los proyectos destinados a la investigación.

Es por ello también importante, mostrar y visibilizar referentes tanto masculinos como femeninos del área que se aborda, lo cual añadirá valor e inclusión a los escritos, artículos, informes, proyectos, etc.

La igualdad ha venido para quedarse, pues cada vez se muestra como requisito o valoración positiva en diferentes convocatorias.

A través de esta acción formativa, se otorgará a las y los profesionales de recursos y estrategias prácticas para que la perspectiva de género esté presente en sus proyectos.

OBJETIVOS



Esta acción formativa pretende cumplir con distintos objetivos, plasmados a continuación.

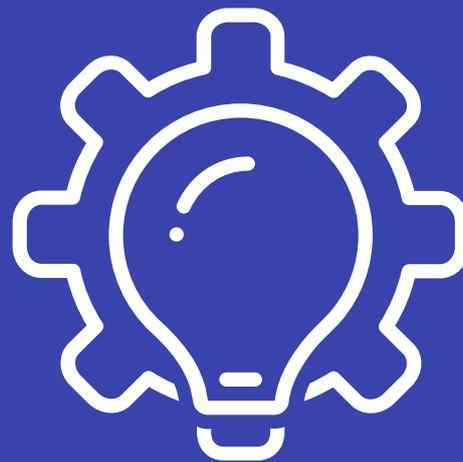
OBJETIVO PRINCIPAL

Incorporar la perspectiva de género en los proyectos destinados a la investigación en INCLIVA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer conceptos clave en materia de igualdad, adaptados al área de trabajo.
- Ofrecer recursos para desagregar datos y estadísticas por sexo.
- Proveer de recursos y estrategias prácticas para aplicar un lenguaje inclusivo en la redacción.
- Proporcionar pautas y recomendaciones para contribuir a la igualdad real en las investigaciones.

METODOLOGÍA



La misma constará, por un lado, de una **parte teórica**, a través de la cual se introducirán conceptos clave, necesarios para poder incorporar de manera práctica la perspectiva de género en las investigaciones.

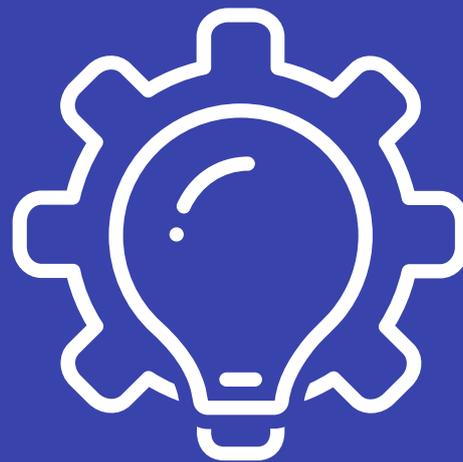
Por otro lado, de una **parte práctica** donde se ofrecerán recursos, pautas y recomendaciones, adaptadas al campo de la investigación sanitaria.

Las sesiones se realizarán en **modalidad telemática**, a través de la plataforma ZOOM, como medida preventiva y segura ante la COVID-19, y con el objetivo de facilitar el acceso a todas las personas interesadas.

Cabe remarcar que la sesión se caracterizará por el **dinamismo, la participación activa** de las personas asistentes y **la practicidad**, con el fin de enriquecer y adaptar, aun más, los contenidos a las necesidades particulares y colectivas. Todo ello, acompañado de material audiovisual.

A continuación, se muestra el programa que se seguirá a lo largo de la sesión formativa.

METODOLOGÍA



PROGRAMA

- 1 Sistema actual:** de dónde venimos y hacia dónde vamos.
- 2 Sistema sexo - género:** estereotipos y roles sexistas en el campo de la sanidad y la investigación.
- 3 Desigualdades en el ámbito social**
 - 3.1. Representación actual de las mujeres
 - 3.2. Representación actual de los hombres
- 4 Desigualdades en el ámbito laboral**
 - 4.1. Brecha digital: qué es y cómo nos afecta
 - 4.2. Segregación horizontal: techo de cristal
- 5 ¿Qué podemos hacer para contribuir al cambio en el marco de la investigación?**
 - 5.1. Contratación: pautas para emprender un proceso de selección con perspectiva de género.
 - 5.2. Promoción: recomendaciones para combatir las dificultades de promoción y ocupación de puestos de responsabilidad en las mujeres.
 - 5.3. Lenguaje: recursos y estrategias para aplicar un uso inclusivo del lenguaje.
 - 5.3. Datos desagregados por sexo e impacto de género. Por qué es importante y de qué manera se plasman.
 - 5.4. Referentes: recomendaciones para la visibilización de las mujeres en el campo de la investigación.
 - 5.5. Conciliación y corresponsabilidad. Cómo hacerlas efectivas entre el personal investigador.

INFORMACIÓN ADICIONAL



PONENTE

La persona que realizará las acciones formativas es **M^a Concepción Torres Díaz**, abogada y profesora de Derecho Constitucional de la Universitat d'Alacant.

DETALLES DE LA FORMACIÓN

FECHA

20 de octubre de 2021

HORARIO

12:00-14:00 horas.

MODALIDAD

Telemática, mediante la plataforma ZOOM

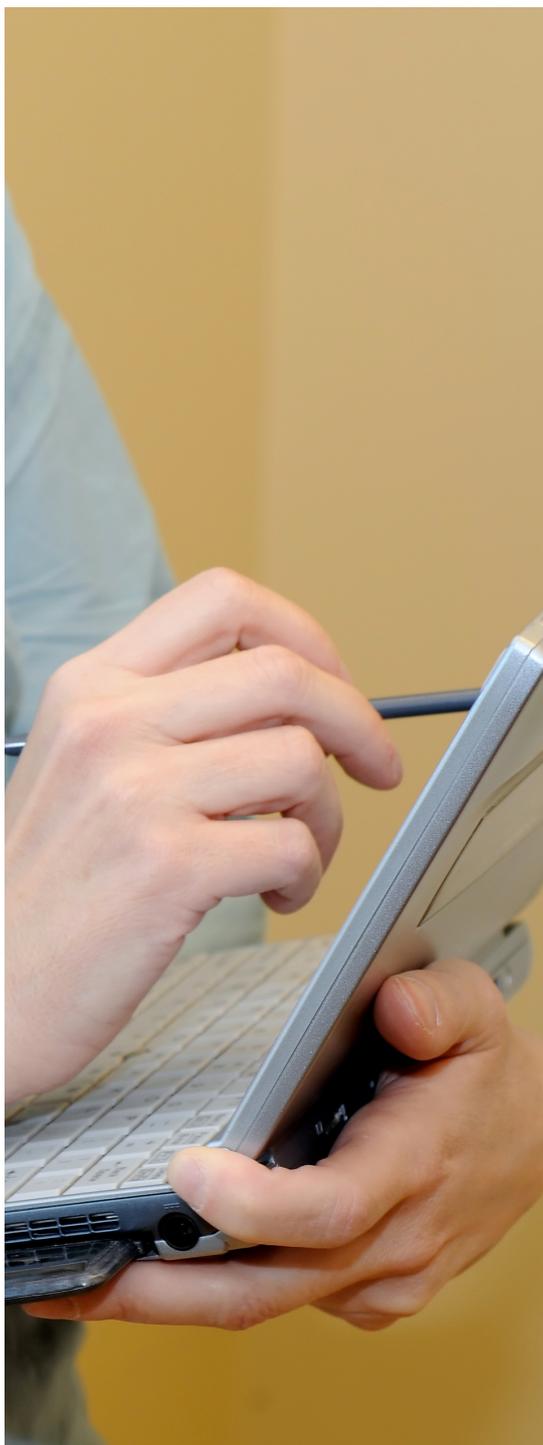
DURACIÓN

Dos horas

INSCRIPCIONES

A través de correo electrónico
Indicar el horario elegido.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



En última instancia, se elaborará y difundirá una **encuesta online** a todas las personas que participen en la formación.

Todo ello con la finalidad de valorar la calidad de la sesión y la satisfacción de las personas asistentes respecto a la metodología, contenido, entre otras cuestiones.

Esta encuesta será totalmente **anónima**, por lo que se requiere la mayor sinceridad posible, para adaptar las próximas acciones formativas.

INCLIVA | VLC
Instituto de Investigación Sanitaria

 **equàlitat**
participació i igualtat

